

FERNANDO MORENO MUÑOZ, Notario de FUENGIROLA (Málaga).
Calle Alfonso XII, 14, 1ª planta.
Tel. 952 66 55 84

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIJAS (Málaga)

Por la presente, le remito, a los efectos de prueba del procedimiento regulado en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria, edicto para su exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante UN MES, tras lo cual deberá ser devuelto a esta notaría con la diligencia de haberse llevado a cabo dicha exposición.-----

En Fuengirola (Málaga), a veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.-----

EL NOTARIO

A large, stylized handwritten signature in black ink is written over a circular notary seal. The seal contains the text "FERNANDO MORENO MUÑOZ", "NOTARIO DE FUENGIROLA", and "PLUS FIDE".

EDICTO.-

Anuncio de notificación en expediente del artículo 203 de la Ley Hipotecaria

FERNANDO MORENO MUÑOZ, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Fuengirola (Málaga)

Hago constar que:-----

Ante mí, se sigue acta de requerimiento para tramitar un EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA iniciada con fecha **24 de octubre de 2023**, bajo el número **6.860** de protocolo, por **DON LUCAS MORENO FERNÁNDEZ**, para la acreditación de la titularidad a su favor de la siguiente finca:

RUSTICA, sita en el término de Mijas, al Partido de Valtocado, de forma irregular, con una extensión superficial de dos mil seiscientos ochenta y cinco metros cuadrados (2.685 m2), de regadío, fertilizándose con aguas procedentes del Arroyo. Con referencia catastral 29070A018001920000YO, siendo la parcela 192 del polígono 018 de Valtocado, Mijas, Málaga.

Linda: al Norte, en parte con la parcela 193 del polígono 18 con referencia catastral 29070A018001930000YK de Román Machuca Moreno; en parte con la parcela 630 del polígono 18 con referencia catastral 29070A018006300000YQ de Da Francisca Moreno Blanco y con la parcela 169 del polígono 18 con referencia catastral 29070A018001690000YZ de D. Sebastián Leiva Ramos; al Sur, en parte con la parcela 165 del polígono 18 con referencia catastral 29070A018001650000YI de D. José Miguel Tamayo Machuca y en parte con la parcela 166 del polígono 18 con referencia catastral 29070A018001660000YJ de Da Ana Ruiz Moreno; al Oeste, por donde tiene su entrada con Camino perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico 070A018090080000YB; y al Este, con la parcela 168 del polígono 18 con referencia catastral 29070A018001680000YS de Da Francisca Jaime Tamayo.

TITULO.- Le pertenece por donación realizada a su favor por su padre, Don José Moreno Gutiérrez en escritura autorizada por mí el día 24 de octubre de 2.023 con número de protocolo 6.859.

DATOS REGISTRALES.- No inmatriculada, careciendo en consecuencia de datos registrales.

REFERENCIA CATASTRAL: 29070A018001920000YO

Para acreditar su titularidad **DON LUCAS MORENO FERNÁNDEZ**, presenta:

- El antes citado título público de propiedad.
- Certificación catastral descriptiva y gráfica de la parcela catastral.
- Certificación del Registro de la Propiedad acreditativa que dicha finca no se encuentra inscrita en dicho Registro de la Propiedad.

II. FINALIDAD.

El promotor del expediente solicita la inmatriculación de la finca anteriormente descrita.

III.- Durante el plazo de un mes a partir de su exposición en el tablón de anuncios, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en esta ciudad, calle Alfonso XII, número 14, Edificio Begoña, 1ª planta, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Si se formulase oposición por cualquiera de los interesados, con expresión de la causa en que se funde, el Notario dará por concluso el expediente y archivará las actuaciones.

En Fuengirola a veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés.

Fdo: El Notario

